



GACETA DEL GOBIERNO



ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXXIX A:202/3/001/02
Número de ejemplares impresos: 500

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 12 de mayo de 2010
No. 88

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SUMARIO:

ACUERDO POR EL QUE SE OTORGA LA PRESEA DE "HONOR ESTADO DE MÉXICO" 2010.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1611.

"2010. AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO"



1810-2010

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ENRIQUE PEÑA NIETO, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIEREN EL ARTÍCULO 77 FRACCIONES II Y XLV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2 Y 7 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; 3.24 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; Y 15 Y 17 DEL REGLAMENTO DE LA PRESEA DE "HONOR ESTADO DE MÉXICO", Y;

CONSIDERANDO

Que la Presea de "Honor Estado de México" se instituyó para premiar a los maestros que se distinguen en grado eminente por su eficiencia, constancia y méritos profesionales en el servicio de la educación pública de la entidad, en sus diversos tipos, modalidades y niveles educativos.

Que la Presea se otorga en ceremonia solemne que se efectúa el 15 de mayo de cada año, en la conmemoración del Día del Maestro, tanto a maestros del subsistema educativo estatal como del federalizado, quienes son seleccionados de entre los diversos tipos, modalidades y niveles de educación que operan en cada subsistema.

Que el Consejo Técnico de la Presea de "Honor Estado de México", en su sesión de fecha 30 de abril de 2010, emitió el dictamen respecto a los maestros que por sus méritos se hacen acreedores a recibir tal reconocimiento.

Que en tal virtud, se expide el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se otorga la Presea de "Honor Estado de México" 2010:

En el subsistema educativo estatal a:

1. J. Loreto Morales López
2. José Gutiérrez Domínguez
3. Rosalía Espinosa Ayala
4. Angelina Martínez Sánchez
5. Rosario Angélica Estrada Gómez
6. Julia Rosa Molina Guadarrama
7. Sergio Cid Aguilar
8. José Antonio Subillaga Campuzano
9. Crispín Salazar Olascoaga
10. Ma. Luisa Sánchez Montiel
11. Blanca Estela Netro Nájera
12. Modesta Martínez Tarango

En el subsistema educativo federalizado a:

1. Eva Beltrán Ramírez
2. María Elena Garay Esquivel
3. Pablo Herrera Serrano
4. Miguel Vences Martínez
5. Agustín Muñoz Bonilla
6. María Trinidad Gil Aviña
7. J. Jesús Ixta Serna
8. Gumaro Antonio Pacheco Campos
9. Rogelio Juárez Ruiz
10. Bertha Luz Zavaleta Zavaleta
11. Rosa María Chairez Rayas
12. José Daniel Viveros Ríos

SEGUNDO.- La preseas se otorgará el día 14 de mayo de 2010, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente acuerdo en la "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO.- El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a los doce días del mes de mayo de dos mil diez.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

**LIC. ENRIQUE PEÑA NIETO
(RUBRICA).**

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

**LIC. LUIS ENRIQUE MIRANDA NAVA
(RUBRICA).**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTOS**

Expediente 60383/48/2010, EL H. AYUNTAMIENTO DE NICOLAS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble uno "acuerdo 006/015" de la Décima Cuarta Sección Ordinaria de Cabildo, de fecha 27 de noviembre del 2009, ubicado en: Avenida 16 de Septiembre, Col. Centro, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: mide en cuatro tramos en línea quebrada, el primero de 11.98 mts. el segundo de 14.20 mts. el tercero de 38.89 mts. y el cuarto de 65.28 mts. y colinda con límite de restricción del Río San Pedro, al sur: mide en tres tramos, el primero de 05.50 mts. y colinda con Avenida 16 de Septiembre, el segundo de: 13.00 mts. y colinda con Tecalli de Policía y el tercero de 61.50 mts. y colinda con Avenida 16 de Septiembre, al oriente: mide en tres tramos, el primero de 48.21 mts. el segundo de 06.80 mts. y colinda con propiedad privada y el tercero de 13.50 mts. y colinda con Tecalli de Policía, al poniente: mide en cuatro tramos, el primero de 13.50 mts. y colinda con Tecalli de Policía, el segundo de 55.05 mts. el tercero de 17.09 y el cuarto de 43.41 mts. y colinda con límite de restricción de río, con una superficie de: 9,360.72 m2. el cual tiene un uso de área de equipamiento "Unidad Jorge Jiménez Cantú".

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 14 de abril del 2010.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

1611.-12, 17 y 20 mayo.

Expediente 60384/49/2010, EL H. AYUNTAMIENTO DE NICOLAS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble dos "acuerdo 006/015" de la Décima Cuarta Sección Ordinaria de Cabildo, de fecha 27 de noviembre del 2009, ubicado en: Avenida 16 de Septiembre, Col. Centro, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: mide 13.00 mts. y colinda con Unidad Jorge Jiménez Cantú, al sur: mide 13.00 mts. y colinda con Avenida 16 de Septiembre, al oriente: mide en 13.50 mts. y colinda con Unidad Jorge Jiménez Cantú, al poniente: mide 13.50 mts. y colinda con límite de restricción del Río San Pedro. Con una superficie de: 175.50 m2. el cual tiene un uso de Tecalli.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 14 de abril del 2010.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

1611.-12, 17 y 20 mayo.

Expediente 56237/22/10, C. MARIA LUCIA MEJIA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Mariano Escobedo No. 37, Col. Zaragoza actualmente Col. Zaragoza 1ra. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: mide 20.00 mts. con José Roa, al sur: mide 30.00 mts. con callejón de Loreto, al oriente: mide 20.00 mts. con Carlos Reza, al poniente: mide 24.00 mts. con calle Mariano Escobedo, con una superficie de: 653.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 14 de abril del 2010.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

1611.-12, 17 y 20 mayo.

Expediente 60385/50/2010, EL H. AYUNTAMIENTO DE NICOLAS ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble tres "Acuerdo 006/015" de la Décima Cuarta Sección Ordinaria de Cabildo, de fecha 27 de noviembre del 2009, ubicado en: camino vecinal, colonia Caja de Agua, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: mide 76.69 mts. y colinda con camino vecinal, al sur: mide 69.82 mts. y colinda con camino vecinal, al oriente: mide 108.32 mts. y colinda con propiedad privada, al poniente: mide 90.55 mts. y colinda con Jardín de Niños Tlazopilli, con una superficie de: 7,223.51 m2. El cual tiene un uso de campo de fútbol.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 14 de abril del 2010.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

1611.-12, 17 y 20 mayo.

Expediente 56431/23/10, C. JOSE HUMBERTO LOPEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Guillermo Prieto No. 45, Col. Juárez, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: mide 11.80 mts. con Elena González, al sur: mide 19.50 mts. con Isabel González, al oriente: mide 14.50 mts. con calle Guillermo Prieto, al poniente: mide 9.75 mts. con Jesús Solano o Zarco, con una superficie de: 189.75 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 14 de abril del 2010.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

1611.-12, 17 y 20 mayo.

Expediente 56432/24/10, C. LILIANA DEL CARMEN RAMIREZ BARRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: 1er. Primer Cerrada de las Rosas sin número, Col. Vicente Guerrero 1ra. Sección, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: mide 6.00 mts. con propiedad del señor Roberto Osnaya Bustamante y 2.00 mts. y colinda con propiedad del señor Javier Osnaya Bustamante, al sur: mide 8.00 mts. con propiedad de la señora Teresa Mercado, al este: mide 2.55 mts. con propiedad del señor Javier Osnaya Bustamante, 4.52 con la 1er. Primer Cerrada de las Rosas, al oeste: mide 8.40 mts. colinda con propiedad de la señora Teresa Mercado. Con una superficie de: 60.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 14 de abril del 2010.-El C. Secretario de la Propiedad, Lic. Carlos Ruiz Domínguez.-Rúbrica.

1611.-12, 17 y 20 mayo.